



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **07 de Julio de 2016.-**
Expte.n°: 50.987-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, solicita la designación transitoria de la LIC. CECILIA CAROLINA DOMINGUEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION en la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Analítica III) con atención a Química Tecnológica del mencionado Instituto;

ATENTO:

A lo informado por Departamento de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo nace de la creación transitoria dispuesta por Resol.HCD.N°: 0111/2016;

Que cuenta con la autorización presupuestaria dispuesta mediante nota n°: 92/2016 de la Dirección General de Presupuesto de de la UNT.;

Que puede accederse a lo solicitado de acuerdo al Art.6°), inc.b) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto n°: 1246/2015;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Designar transitoriamente a la LIC. CECILIA CAROLINA DOMINGUEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát. de Química Analítica III) con atención a Química Tecnológica del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto se cuenten con los puntos disponibles, siempre que no supere el término de un (1) año.-

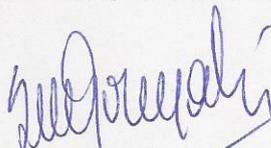
Art.2°)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, dispuesta por Resol.HCD.N°: 0111/2016 y nota n°: 92/2016 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0746-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dra. NILDA LEONOR ARDILES
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.